Propuesta de evaluación del trastorno por déficit de atención. Recursos actuales

M.C. García Jiménez*, J. López Pisón**, J. Mengual Gil***

*C.S. Buñuel (Navarra). **Hospital Infantil Miguel Servet (Zaragoza). ***C.S. Oliver (Zaragoza)

[Bol Pediatr Arag Rioj Sor, 2004;34:29-34]

Propuesta de evaluación y actuación

Tras hacer unas consideraciones previas, se presenta una pauta de actuación para la evaluación del niño que consulta por problemas escolares y/o de conducta. Al pediatra de Atención Primaria le «toca» enfrentarse a esta patología, de tan elevada prevalencia, ya que habitualmente la familia confía en él; además, al precisarse un abordaje multidisciplinar, tanto en el diagnóstico como en el tratamiento, el pediatra puede ser la persona idónea para enfocar y dirigir el proceso. Debe por tanto estar preparado para su manejo. Proponemos el uso de una encuesta en concreto (EDAH para profesores), pero ha de quedar claro que existen multitud de ellos que pueden utilizarse. Creemos que lo importante es saber utilizar la que se use.

El Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDA-H) no es una entidad homogénea. El TDA-H y los trastornos de aprendizaje requieren un diagnóstico funcional, de funciones de conducta y cognitivas que son evolutivas al estar los niños creciendo. Además de que no existen marcadores biológicos, la exploración clínica, neurológica y el comportamiento de los niños en la consulta pueden ser completamente normales, ya que muchas veces en ambientes estructurados y novedosos son capaces de controlarse muy bien. La lógica y el sentido común abogan por un componente genético y una base neurobiológica, pero hasta el momento no se han demostrado alteraciones concluyentes ni en el cerebro ni en los genes.

El diagnóstico se establece por los criterios DSM-IV que, aunque discutidos, son los más universalmente aceptados. Siempre que se plantea el diagnóstico de TDA-H se debe realizar una adecuada valoración psicopedagógica, puesto que el TDA-H asocia en un 50% de los casos trastornos de aprendizaje, especialmente dislexia, que precisan tratamiento específico. Igualmente, cuando se identifican problemas específicos de aprendizaje se debe valorar la existencia de un TDA-H. Los criterios DSM-IV son subjetivos, la interpretación de los test psicopedagógicos no

es fácil, se requiere experiencia, y además los datos son cambiantes en niños en pleno proceso de maduración. Los síntomas de TDA-H y dificultades del aprendizaje son habituales en niños en edades preescolares, antes de los 6-7 años, por lo que no se aconseja establecer dichos diagnósticos a esas edades, aunque se deben iniciar las intervenciones psicopedagógicas que se precisen.

No es fácil trazar una línea divisoria clara entre el TDA-H y la normalidad, entre TDA-H con problemas de aprendizaje y deficiencia mental leve, ni entre casos graves de TDA-H y casos leves dentro del espectro autista. Existen casos de TDA-H sintomáticos debidos a muy diversas encefalopatías (síndrome de X-frágil, neurofibromatosis, diversas epilepsias...) que aconsejan comprobar la normalidad neurológica y del desarrollo psicomotor, además de establecer el perfil psicológico.

No vemos problema en indicar, de acuerdo con los padres, tratamiento con estimulantes de prueba en pacientes que no cumplen criterios de TDA-H, pero manifiestan problemas de rendimiento escolar o de comportamiento en relación con la inatención, la hiperactividad o la impulsividad. No todos los niños con TDA-H responden a los estimulantes y, sin embargo, pueden mejorar algunos niños que no cumplen criterios. Creemos una practica aconsejable, en los casos en los que los estimulantes son efectivos, probar a suprimirlos periódicamente, preferentemente a final del curso escolar, y no volver a instaurarlos hasta ya comenzado el curso siguiente, para comprobar su necesidad y su efectividad. Si al suprimirlo en verano, se comprueba su necesidad, contribuirá también a afianzarnos en su prescripción.

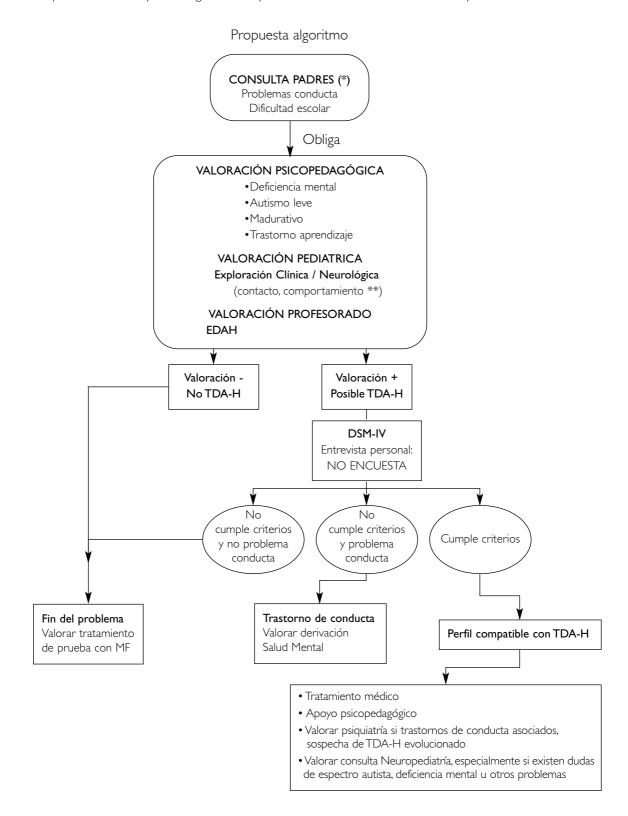
Como se puede observar, el TDA-H agrupa niños con problemas leves y con problemas graves. El diagnóstico de TDA-H es pues aplicable a niños normales y a niños con deficiencia mental, con autismo y con trastornos psiquiátricos graves. La población es muy heterogénea. Por todo ello, es inadecuado que los niños sin un diagnóstico establecido sean dirigidos por los colegios y creemos que lo correcto es que sea su pediatra quien los dirija, al que le corresponde afrontar la orientación diagnóstica inicial y

Correspondencia: Mª Concepción García Jiménez.

Calle Celso Emilio Ferreiro, 12, 11º H. 50017 ZARAGOZA, e-mail: inmagarcia@vodafone.es Recibido en marzo de 2004. Aceptado para su publicación en abril de 2004.

derivar a los diferentes Servicios Públicos existentes, sanitarios, educativos y sociales. Ante la duda, es mejor no establecer diagnósticos o inclinarse hacia el diagnóstico menos grave. La delineación de perfiles neuropsicológicos y el ajuste de las intervenciones a dichos perfiles puede ser más efectivo que establecer etiquetas diagnósticas, espe-

cialmente en casos poco claros y de carácter evolutivo en niños que están creciendo y madurando. La etiqueta diagnóstica no debe implicar la perdida de la individualidad de cada caso, con sus particularidades no implícitas en el diagnóstico. No estamos tratando con enfermos o con trastornos, estamos tratando con «personitas» creciendo.



- (*) Bien por iniciativa propia o enviados por el colegio: conducta no acorde con el tipo de educación recibida y el ambiente familiar y/o rendimiento escolar no acorde con su capacidad intelectual. Se ha de tener en cuenta que el proceso diagnóstico debe valorarse en el marco del desarrollo; es decir, los síntomas tienen sentido únicamente cuando son EXCESIVOS / INAPROPIADOS para lo esperado en un niño de la misma edad e igual nivel intelectual.
- (**) Se intenta descartar cualquier enfermedad sensorial o neurológica; no estaría en principio indicado realizar rutinariamente pruebas complementarias como el EEG o los estudios de neuroimagen, a no ser que se identifique en la exploración clínica aspectos específicos que nos lo indicarían en cualquier niño.

Es aconsejable tener diferentes modelos de informes

- I. Para el profesor. Cuestionario EDAH para conocer su opinión respecto al niño. Dados los problemas de comportamiento y/o aprendizaje, debe establecerse la valoración psicopedagógica oportuna (en el Colegio o a través de Educación) que permita descartar trastornos específicos de aprendizaje.
- 2. Para los padres y profesores. El desarrollo psicomotor y la exploración neurológica del niño son normales, y actualmente no cumple criterios de Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad, lo que no excluye que no deban aplicarse las medidas psicopedagógicas oportunas para mejorar su aprendizaje y/o rendimiento escolar.
- 3. Para los padres y profesores. El desarrollo psicomotor y la exploración neurológica del niño son normales, y actualmente no cumple criterios de Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad, lo que no excluye que no deban aplicarse las medidas psicopedagógicas oportunas para mejorar su aprendizaje y/o rendimiento escolar. Se decide, de acuerdo con los padres, probar tratamiento con metilfenidato por ver si se obtiene mejoría.
- **4.** Para los padres y profesores. El niño cumple actualmente criterios de Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad, por lo que además de aconsejar las medidas psicopedagógicas oportunas hemos instaurado, de acuerdo con los padres, se decide iniciar tratamiento con metilfenidato.

RECURSOS ACTUALES

Saber que recursos existen es complicado, pero saber como funcionan lo es aun más. Se ha realizado una estrategia de búsqueda consultando las siguientes bases de datos institucionales, páginas web y entrevistas personales con 'personas clave':

Entrevistas personales

- -Director Salud Mental
- -Psicólogo de Equipo orientación

- -Psicóloga Orientadora Colegio Publico
- -Psiquiatra y Psicóloga de Equipo de SMIJ
- -Pediatras de Atención Primaria
- -Presidente de la Asociación de Padres

Bases de datos de SALUD

- -Salud Mental
- -Atención Primaria
- -Especializada
- -Hospitales

Bases de datos de Educación DGA

Páginas web

Después de este trabajo, hemos obtenido algunas **conclusiones**:

- I. Existen suficientes EOEP (Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica) en el ámbito educativo, para valorar adecuadamente a los niños sospechosos de TDAH.
- **2**. Faltan recursos para el seguimiento y tratamiento cognitivo-conductual dentro de la escuela.
- **3**. Faltan apoyos para los profesores de las clases de estos niños, para que puedan desarrollar las normas adecuadas.
- **4.** Faltan recursos en Salud Mental Infanto-juvenil. No todos los sectores sanitarios disponen de Unidades. Según el Plan estratégico de Salud Mental 2002-2010 para Aragón, la mayoría de ellas no tiene el personal suficiente, están pendientes de completar plantillas.
- **5**. La mayoría están sobrecargadas y difícilmente pueden realizar un buen seguimiento, aunque en algunas zonas privilegiadas trabajan bastante bien estos problemas.
- **6**. Las Unidades de Salud Mental infanto-juvenil son la derivación correcta cuando sospechemos trastornos de conducta.
- 7. Las consultas de Neuropediatría existentes en nuestra comunidad, deben de valorar los niños en los que sospechamos problemas más serios y si la edad es menor de 6 años.
- **8**. Parece razonable derivar a los niños menores de 6 años, en los que nos planteemos dudas sobre su adaptación, comportamiento y desarrollo psicomotor, a los Equipos de Atención Temprana, para su valoración y seguimiento.
- **9**. Existe una Asociación de Padres en AragónA-ATEDA (www.tda-h.com/Activiateda.html) que desarrolla diversas actividades para estos niños y algunas para los padres,

Entrenamiento en distintas habilidades Aire libre Musicoterapia Masajes para padres Colaboración con colegios

Huesca. Equipos de orientación educativa y psicopedagógica. Equipos de atención temprana

Nombre del centro	Localidad	Dirección	DP	Teléfono
Equipo de orientación educativa y psicopedagógica	Jaca	Avda. del Ferrocarril, s/n	22700	974363200
Equipo de orientación educativa y psicopedagógica	Monzón	Plaza de Santa María 2, 3°	22400	974/415858
Equipo de orientación educativa y psicopedagógica	Sabiñánigo	Luis Buñuel, 2	22600	974/482139
Centro san francisco de sales	Huesca	Ramón J. Sender, 9	22005	974/227783
Centro san jorge	Huesca	Pasaje de Cosme Blasco, 6	22004	974/227962
Centro de educación especial reina sofía	Monzón	Molino, s/n	22400	974/403500
Centro base de huesca	Huesca	Joaquín Costa, 24	22003	974/225650
Centro down huesca	Huesca	Avda. de los Danzantes, 24	22005	974/222805
Equipo de atención temprana	Huesca	P.º de Lucas Mallada, s/n., 2°	22006	974/245936
Equipo de orientación educativa y psicopedagógica	Fraga	P.º de la Constitución, s/n.	22520	974/473021
Equipo de orientación educativa y psicopedagógica	Graus	Mártires, 10	22430	974/546062
Equipo de orientación educativa y psicopedagógica	Huesca	P.º de Lucas Mallada, s/n., 2.º	22006	974/245366

Zaragoza. Equipos de orientación educativa y psicopedagógica. Equipos de atención temprana

Nombre del centro	Localidad	Dirección	DP	Teléfono
Centro base de zaragoza	Zaragoza	Santa Teresa de Jesús, 19-21	50006	976 55 41 06
Equipo de atención temprana	Zaragoza	Avda. de Goya, 58-2.°	50005	976 22 92 98
Equipo de atención temprana	Zaragoza	José Galiay, s/n.	50008	976 41 36 12
Equipo de orientación educativa y psicopedagógica	Alagón	Plaza de Fernando el Católico, 10, 3.º A	50630	976 61 18 45
Equipo de orientación educativa y psicopedagógica	Calatayud	Hernández ardavín, s/n.	50300	976 88 56 90
Equipo de orientación educativa y psicopedagógica	Caspe	Guma, s/n.	50700	976 63 16 08
Equipo de orientación educativa y psicopedagógica	Ejea de los Caballeros	P.º de la Constitución s/n.	50600	976 66 28 77
Equipo de orientación educativa y psicopedagógica	Fuentes de ebro	Ayuntamiento	50740	976 16 01 36
Equipo de orientación educativa y psicopedagógica	La almunia de Doña Godina	Goya, s/n.	50100	976 81 25 52
Equipo de orientación educativa y psicopedagógica	Tarazona	Avda. de Navarra, 21	50500	976 64 35 63
Equipo de orientación educativa y psicopedagógica	Zaragoza	Pignatelli, s/n.	50004	976 44 64 25
Equipo de orientación educativa y psicopedagógica	Zaragoza	Avda. de Goya, 58, 2.°	50005	976 22 92 73
Equipo de orientación educativa y psicopedagógica	Zaragoza	Cuarta Avenida, s/n.	50007	976 38 89 51
Equipo de orientación educativa y psicopedagógica	Zaragoza	Castillo de Palomar, s/n.	50010	976 33 15 82
Equipo de orientación educativa y psicopedagógica	Zaragoza	Corona de Aragón, 42	50010	976 35 81 66

Zaragoza. Equipos de orientación educativa y psicopedagógica. Equipos de atención temprana (continuación)

Nombre del centro	Localidad	Dirección	DP	Teléfono
Equipo de orientación educativa y psicopedagógica	Zaragoza	Doctor Iranzo, s/n.	50013	976 59 44 13
Equipo de orientación educativa y psicopedagógica	Zaragoza	Cañón de Añisclo, s/n.	50015	976 51 85 55
Centro de educación especial Los pueyos, s.l	Villamayor de Gállego	Carretera de Sariñena, s/n.	50162	976 57 02 44
Centro de educación La Purísima	Zaragoza	Corona de Aragón, 54.	50009	976 55 22 49
Centro de educación Paidos	Zaragoza	Diego Fecet, 41	50009	976 55 84 40
Centro de educación El cariño	Zaragoza	Carretera de Logroño, km. 7, 800	50011	976 33 89 76
Centro de educación especial San Antonio-Santa ana	Zaragoza	Camino de Miralbueno, 67	50011	976 33 19 40
Centro de educación especial Vértice	Zaragoza	Camino de Fuentejunquera, s/n.	50012	976 56 60 49
Centro de educación Alborada	Zaragoza	María de Echarri, s/n.	50015	976 51 05 20
Centro de educación especial Cedes	Zaragoza	San Cristóbal, s/n.	50015	976 51 51 21
Centro de educación especial san germán (ASPACE)	Zaragoza	Carretera de Huesca, s/n.	50015	976 51 65 22

Teruel. Equipos de orientación educativa y psicopedagógica. Equipos de atención temprana

Nombre del centro	Localidad	Dirección	DP	Teléfono
EOEP de Alcañiz	Alcañiz	Las Monjas, 17	44600	978 83 28 81
EOEP de Andorra	Andorra	San Isidro Labrador, 2	44500	978 84 34 78
EOEP de Calamocha	Calamocha	Melchor de Luzón, 6	44200	978 73 17 97
EOEP de Cantavieja	Cantavieja	Carretera de la Iglesuela, s/n	44140	964 18 52 08
EOEP de Teruel	Teruel	Miguel Servet, 2 bajo	44002	978 60 26 93
EOEP de Utrillas	Utrillas-	Avda. Señores Baselga, s/n.	44760	978 75 80 56
Equipo de Atención Temprana	Utrillas	Avda. Señores Baselga, s/n.	44760	978 75 83 55

Centros Base Atención Temprana

Nombre del centro	Localidad	Dirección	DP	Teléfono
Centro Base	Huesca	Joaquín Costa, 22	22002	974 22 56 50
Centro Base	Teruel	Avda. Sanz Gadea, 2	44002	978 64 13 25
Centro Base I	Zaragoza	Santa Teresa, 19-21	50006	976 55 41 06
Centro Base II	Zaragoza	Poeta Luis Cernuda, s/n.	50015	976 52 99 50

Unidades de salud mental infanto-juvenil (hasta los 18 años)

Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil Teruel

Ronda de Liberación, I. 44002, Teruel Tlf.: 978 64 | I | 57

Unidad Infanto Juvenil Huesca

C/ Joaquín Costa, 26-bajos. 22002. Huesca Tlf.: 974 24 61 63

Unidad de Salud Infanto-Juvenil «Actur Sur»

C/ Gómez de Avellaneda, 3. 500 | 5, Zaragoza Tlf.: 976 52 48 45

Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil H.C.U

C/ San Juan Bosco, 15. 50009, Zaragoza Tlf.: 976 55 64 00

Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil «Muñoz Fernández»

Paseo Sagasta, 52. 50008, Zaragoza Tlf.: 976 25 80 21 Horario de tardes.